

ASTURIAS

Deducciones IRPF ejercicio 2018

Reguladas en el [Decreto legislativo 2/2014, de 22 de octubre](#), por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales del Principado de Asturias en materia de tributos cedidos por el Estado.

Por circunstancias personales y familiares	• Acogimiento no remunerado de mayores de 65 años. • Adopción internacional. • Partos o adopciones múltiples. • Familias numerosas. • Familias monoparentales. • Acogimiento familiar de menores. • Gastos de hijos en centros de 0 a 3 años.
Vivienda	• Alquiler de vivienda habitual. • Adquisición o adecuación de vivienda habitual en el Principado de Asturias para contribuyentes con discapacidad. • Adquisición o adecuación de vivienda habitual para contribuyentes con los que convivan sus cónyuges, ascendientes o descendientes con discapacidad. • Inversión en vivienda habitual protegida.
Donativos y Donaciones	• Donación de fincas rústicas a favor del Principado de Asturias.
Otros conceptos deducibles	• Por adquisición de libros de texto y material escolar. • Por certificación de la gestión forestal sostenible.